

MINUTA DE REUNIÓN

Cuerpo colegiado/Área:	Comité de la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo	N°/Folio:	17
-------------------------------	---	------------------	-----------

Lugar:	Sala de Juntas DDS		
Fecha:	20/09/2017	Hora inicio:	10:10
		Hora fin:	10:45

Asunto 1

Tema:	Propuesta de informe de avances de tesis	Presenta:	Romano Segrado
Resumen:	Se presenta una propuesta de informe de avances de tesis, para que los miembros de cada comité de tesis no se limiten a un porcentaje numérico, ya que la evaluación de los avances implica múltiples aspectos. Ver Acuerdo #1.		

Asunto 2

Tema:	Propuesta de Código de buenas prácticas para tesis	Presenta:	Romano Segrado
Resumen:	Se presenta una propuesta de código de buenas prácticas para los estudiantes, para informar y motivar acerca de ciertas conductas deseadas. Ver Acuerdo #2.		

Asunto 3

Tema:	Temas generales	Presenta:	Miembros del Comité
Resumen:	<p>A. Cambio de Coordinador: se informa que es muy probable que en breve se realice el cambio de Coordinador de este Comité, por lo cual se deberá informar al Consejo Divisional y solicitar la elección de un miembro nuevo e igualmente la designación del Coordinador. Ver Acuerdo #3.</p> <p>B. Tiempo máximo para revisión de tesis: la Dra. Lucinda Arroyo Arcos comenta que es necesario establecer tiempos máximos para los directores y supervisores o revisores de tesis, ya que los estudiantes no pueden esperar indefinidamente. Ver Acuerdo #4.</p> <p>C. Informe de actividades prioritarias para nuevo Coordinador MGST.</p>		

[Handwritten signature and initials]

Acuerdos

- 1) **Enviar a los miembros de este Comité la propuesta de informe de avances de estudiantes, para realizar comentarios y sugerencias al respecto.**
- 2) **Enviar a los miembros de este Comité la propuesta de Código de buenas prácticas para tesis, para realizar comentarios y sugerencias al respecto.**
- 3) **Informar al Consejo Divisional cuando se realice el nombramiento como Secretario Técnico de Posgrado e Investigación del actual Coordinador de la MGST y solicitar la elección de un nuevo miembro, así como la designación del nuevo Coordinador, en consideración del artículo 12 REP, membresía al NAB y perfil LGAC vinculada a la MGST.**
- 4) **Establecer un tiempo máximo para la revisión de tesis, para director y supervisores, en 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la entrega del documento.**

----- Última línea -----

Nombre	Cargo	Firma
Dra. Lucinda Arroyo Arcos	PIC	
Dr. Alejandro Collantes Chávez-Costa	PIC	
Dr. Alfredo Tapia Carreto	PIC	
Dr. Romano Gino Segrado Pavón	PIC	